



Chunchi
GAD Municipal



Resol. No.- 222-RC-GADMCH-2025

Chunchi, 03 de Diciembre del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

JEFATURA FINANCIERA GADMCH

Arq. Wilson Buñay

Abg. Marlene Cuñas

Lic. Diego Espinoza

Sra. Isabel Flores

Lic. Jerson Auqui

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO

PROCURADORA SINDICA MUNICIPAL

ANALISTA DE SISTEMAS INFORMATICOS

ASISTENTE TECNICO DE RENTAS

ASISTENTE TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 01 de Diciembre del 2025, en el **SEXTO PUNTO.-** Discusión y aprobación en segunda e instancia final de la ORDENANZA DE APROBACION DEL PLANO DE ZONAS AGROECONOMICAS HOMOGENEAS Y DE VALORACION DE LA TIERRA RURAL ASI COMO LA DETERMINACION, ADMINISTRACION Y LA RECAUDACION DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI QUE REGIRA EN EL BIENIO 2026-2027.- **RESUELVE:** Lic. Jessica Reyes.- Señor Alcalde, señor Secretario, compañeros, me permito elevar a moción para su aprobación en segunda e instancia final la Ordenanza de aprobación del plano de zonas agroeconómicas homogéneas y de valoración de la tierra rural, así como la determinación, administración y la recaudación de los impuestos a los predios rurales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi, que regirá en el bienio 2026-2027, haciendo constar que se mantenga la base imponible actual, una vez más pensando en la economía de las familias y en no afectar es por esa razón que mi moción es que se mantenga y no se eleve ningún precio a los impuestos prediales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, hay una moción vertida por parte de la señorita vicealcaldesa, si algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Acojo la moción señor secretario. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte del señor concejal Ing. Santiago Montero, si es que algún señor concejal tiene otra moción de no existir otra moción señor secretario, proceda a tomar votación señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita Vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el Señor Concejal ingeniero Santiago Montero. Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobado señor Secretario y agradeciendo al Departamento Técnico por facilitar la documentación y por el trabajo realizado en estos días. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar

SG

Secretaria General y de Concejo

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101

www.municipiochunchi.gob.ec

@gadchunchi

cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec

CHUNCHI - CHIMBORAZO - ECUADOR

Naranjo. Lic. Edgar Naranjo.- Aprobado la moción señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Arq. Miguel Córdor. Arq. Miguel Córdor.- Aprobada la moción señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes se ratifica en su moción. Lic. Jessica Reyes.- Sí señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor concejal Ing. Santiago Montero, se ratifica en el apoyo a la moción. Ing. Santiago Montero.- Sí señor secretario. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Aprobado. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del pleno resuelven aprobar en segunda e instancia final la ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE ZONAS AGROECONÓMICAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI, QUE REGIRÁ PARA EN EL BIENIO 2026-2027, de igual manera que se mantenga la banda impositiva aprobada al momento de aprobar el cuerpo normativo en primera instancia.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.